



AVISO

PARA USAR ESTA SOLICITUD
EN LA SEDE ELECTRÓNICA
recuerde que debe:

**CONFIRMAR DATOS
y
GUARDAR el documento**

Solicitud de Informe de Vivienda para reagrupamiento familiar de extranjeros

RELLENAR EN MAYÚSCULAS

1. Datos del Solicitante

D./D^a. RAZÓN SOCIAL _____ DNI / CIF _____
EMAIL _____ TELÉFONO _____
DOMICILIO _____ C.P. _____
LOCALIDAD _____ PROVINCIA _____

2. Datos del Representante

D./D^a. RAZÓN SOCIAL _____ DNI / CIF _____
EMAIL _____ TELÉFONO _____
DOMICILIO _____ C.P. _____
LOCALIDAD _____ PROVINCIA _____

3. Datos a efectos de notificación

Marque la opción preferente. En caso de actuar por medio de Representante, la notificación electrónica también será puesta a disposición de la persona interesada, la cual si accede a la misma, se dará por notificada, surtiendo efectos aquella que se practique en primer lugar. Las personas obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos deberán optar, en todo caso, por la notificación por medios electrónicos, sin que sea válida para ellas, ni produzca efectos, una opción diferente.

☐ **ELECTRÓNICA** Se enviarán avisos de la puesta a disposición de la notificación al correo electrónico facilitado a continuación.

EMAIL _____

☐ **POSTAL** DOMICILIO _____ C.P. _____

LOCALIDAD _____ PROVINCIA _____

4. Exposición

5. Documentación que lo acompaña

- ☐ PERMISO DE TRABAJO del Solicitante
☐ ACTA O PARTIDA DE NACIMIENTO del Padre o Hijos a reagrupar
☐ ACTA DE MATRIMONIO del Cónyuge a reagrupar
☐ FOTOCOPIA DE ESCRITURA DE COMPRAVENTA / CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
☐ FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DE EXTRANJEROS o PASAPORTE de todos

Nota 1: Sólo se emitirá el Informe, si el Solicitante está empadronado en éste Municipio. **Nota 2:** El Informe, se enviará directamente, por vía telemática, desde Policía Local a la Oficina de Extranjería competente (en el Plazo de 30 días desde la fecha de presentación de la Solicitud).

☐ **Marque esta casilla si se opone** a que este Ayuntamiento consulte la documentación necesaria, en poder de las Administraciones Públicas, para la tramitación de este procedimiento. En caso de oposición a esta comprobación deberá aportar la documentación que se le solicite (Art.28 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

En caso oposición a la consulta de los datos DEBERÁ APORTAR

☐ VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA

SOLICITA INFORME DE VIVIENDA PARA REAGRUPAMIENTO FAMILIAR DE EXTRANJEROS

EN _____ A _____

FIRMA:

CONFIRMAR DATOS

SR./SRA. ALCALDE/SA PRESIDENTE/A DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD

Conforme al Reglamento (UE) 2016/679, 27 de abril (RGPD) y LO 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD) informamos al solicitante que trataremos los datos personales facilitados en los términos que se exponen a continuación: **Responsable del tratamiento:** AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA, Plaza Isaac Peral, 4. 11500 El Puerto de Santa María (Cádiz). **Delegado de Protección de Datos:** dpo@elpuertodesantamaria.es **Finalidad:** Gestionar la petición / solicitud. **Legitimación:** El cumplimiento de una obligación legal y el ejercicio de poderes públicos conferidos al Responsable, y los datos son necesarios para la prestación de servicios. **Destinatarios:** El responsable podrá comunicar a las empresas que presten servicios, así como a las autoridades competentes en la materia. **Conservación:** Los datos se conservarán durante el plazo estrictamente necesario para cumplir con la finalidad mencionada, respetando en todo caso el que determine la normativa de archivo aplicable. **Derechos:** Las personas solicitantes pueden revocar el consentimiento (si esta es la legitimación), ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación, supresión, oposición o portabilidad, dirigiéndose por escrito al registro del Ayuntamiento o al Delegado de Protección de Datos dpo@elpuertodesantamaria.es **Reclamación:** Puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (ctpdandalucia.es).